



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT: 891.500.841-66



MECANISMOS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA, CAUCA



Imagen casco urbano Miranda-Cauca Fuente: proclamadelcauca.com mayo-2012



Este documento y su formulación fueron apoyados por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP en Convenio con la Asociación de Municipios del Norte del Cauca – AMUNORCA diciembre de 2017.



“MIRANDA + HUMANA Y SOCIAL”

Elaborado por: Convenio No.
576-2017



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT: 891.500.841-66



TABLA DE CONTENIDO.

1. OBJETIVO	3
2. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO- MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA -PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO - PMGRD	4
2.1 Mecanismos de Monitoreo y Seguimiento	4
2.1.1 Seguimiento a los Instrumentos de Planificación	4
2.1.2 Seguimiento y Monitoreo a los procesos de Conocimiento del Riesgo.....	6
2.1.3 Seguimiento y Monitoreo del Proceso de Reducción de Riesgo.....	7
2.1.4 Seguimiento y Monitoreo del Proceso de Manejo de Desastres.....	8

“MIRANDA + HUMANA Y SOCIAL”

Elaborado por: Convenio No.
576-2017



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT: 891.500.841-66



1. OBJETIVO

Establecer e implementar Mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de la Gestión de Riesgo en el Municipio Miranda – Cauca.

Una vez adoptado el Plan Municipal de Gestión de Riesgo PMGRD, en el municipio prosigue a la etapa de implementación de toda la reglamentación y del desarrollo de programas y proyectos planteados en el Componente Programático, La implementación del PMGRD implica la ejecución de mecanismos, la aplicación de normatividad y el adelanto de instrumentos de planificación intermedia y de gestión de los procesos de Conocimiento del Riesgo, Reducción de Riesgo y Manejo de Desastres.

Para poder concretar un efectivo proceso de seguimiento y evaluación de los procesos de la Gestión de Riesgo se establecen una serie de acciones que están en completa armonía con los instrumentos de Planificación y Gestión Municipal, para esto se establecen una serie de acciones que se tienen que medir en el corto, mediano y largo plazo según lo establecido en el Componente Programático.

“MIRANDA + HUMANA Y SOCIAL”

Elaborado por: Convenio No.
576-2017



2. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO- MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA -PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO - PMGRD

Objetivo: Establecer e implementar Mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de la Gestión de Riesgo en el Municipio de Miranda - Cauca.

Estrategias	Programa	Proceso	Objetivo	Meta	Responsable	Apoyo	Plazo de Ejecución	Presupuesto
2.1 Mecanismos de Monitoreo y Seguimiento	2.1.1 Seguimiento a los Instrumentos de Planificación	Seguimiento y Evaluación del PMGRD.	Establecer un seguimiento y evaluación, que debe hacer sobre la integralidad de las condiciones de riesgo en el municipio, lo cual debe hacerse a nivel del Componente de Caracterización de Escenarios, por medio de su continua actualización y no sólo sobre la ejecución del componente programático. Conformando Comisiones Transitorias y Permanentes de acuerdo al Proceso al que corresponda (Conocimiento, Reducción y Manejo)	Actualización permanente de acuerdo a las condiciones de riesgo en el municipio, las cuales obedecen a la dinámica misma del territorio.	Alcalde Municipal	Coordinador y/o Asesor de Gestión de Riesgo CMGRD	CORTO	Lo establecido en el FMGRD por cada uno de las Subcuentas



		Seguimiento y Evaluación de la EMRE	Establecer un seguimiento y evaluación, que debe hacer con base a lo establecido por el Comité de Manejo de Desastres, que debe hacer seguimiento permanente al PMGRD, a partir de las Capacidades Institucionales y las nuevas condiciones de Riesgo del Municipio	Actualización permanente de acuerdo a las condiciones de riesgo en el municipio, las cuales obedecen a la dinámica misma del territorio.	Alcalde Municipal	Coordinador y/o Asesor de Gestión de Riesgo Comité de Manejo de Desastres	Corto	Lo establecido en el FMGRD, Subcuenta de manejo
		Seguimiento a la Articulación en lo programático y en lo financiero, los proyectos del EOT con el Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Municipal de Gestión de Riesgo Desastres,	Articular, armonizar y financiar los programas y proyectos que apunten a objetivos comunes del PDM, EOT con el PMGRD y la EMRE de acuerdo con los diferentes escenarios de riesgo del Municipio, incorporando las acciones correspondientes a los procesos de conocimiento y de reducción del riesgo, así como los subprocesos de preparación para la respuesta y para la recuperación.	Instrumentos de Planificación armonizados	Alcalde Municipal	Coordinador y/o Asesor de Gestión de Riesgo CMGRD	Corto	Lo establecido en el FMGRD por cada uno de las Subcuentas



2.1.2 Seguimiento y Monitoreo a los procesos de Conocimiento del Riesgo	<p>Seguimiento para la implementación estudios de amenaza por movimientos en masa, crecientes súbita, avenidas torrenciales y avalanchas en toda la subzona hidrográfica del Río Palo.</p>	<p>Seguimiento a la gestión sobre la Realización de los estudios de amenaza por movimientos en masa, crecientes súbitas, avenidas torrenciales y avalanchas en toda la subzona hidrográfica del Río Palo.</p>	<p>Análisis y zonificación de la amenaza por crecientes súbitas, avenidas torrenciales y avalanchas en toda la subzona hidrográfica del Río Palo.</p>	<p>Alcalde Municipal</p>	<p>Coordinador y/o Asesor de Gestión de Riesgo CMGRD</p>	<p>Corto/ Mediano</p>	<p>Lo establecido en el FMGRD por cada uno de las Subcuentas</p>
	<p>Seguimiento para la implementación de estudios de susceptibilidad por incendios de la cobertura vegetal en el municipio identificados preliminarmente en el análisis de aproximación de zonificación indicativa.</p>	<p>Seguimiento a la Gestión para Elaborar estudios de susceptibilidad por incendios forestales</p>	<p>Municipio con estudios de susceptibilidad por incendio forestales elaborados a partir de la identificación preliminar en el análisis de aproximación de zonificación indicativa.</p>	<p>Alcalde Municipal</p>	<p>Coordinador y/o Asesor de Gestión de Riesgo CMGRD</p>	<p>Corto/ Mediano</p>	<p>Lo establecido en el FMGRD por cada uno de las Subcuentas</p>



2.1.3 Seguimiento y Monitoreo del Proceso de Reducción de Riesgo.	<p>Seguimiento sobre la Gestión para la implementación de la Reducción del riesgo de desastres a través de los Instrumentos de Planificación Municipal.</p>	<p>formulación y ejecución de proyectos para la reducción del riesgo de desastres a través de los instrumentos de Planificación Territorial y así garantizar la destinación de los recursos necesarios en el respectivo plan de inversión en armonía con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo</p>	<p>A corto plazo el municipio con proyectos para la reducción del riesgo de desastres formulados y ejecutados, a través del plan de desarrollo en armonía con el Plan Municipal y Departamental de Gestión del Riesgo y las medidas de reducción del riesgo adoptadas en el EOT y POMCAS o POMIUAC respectivos.</p>	<p>Alcalde Municipal</p>	<p>Coordinador y/o Asesor de Gestión de Riesgo CMGRD</p>	<p>Corto/ Mediano</p>	<p>Lo establecido en el FMGRD-Subcuenta de Reducción del Riesgo</p>
	<p>Seguimiento y Monitoreo a los Instrumentos de aseguramiento ante el riesgo de desastres</p>	<p>Velar por la implantación de instrumentos de aseguramiento ante el riesgo de desastres</p>	<p>A corto plazo tener implementados los instrumentos de aseguramiento de los procesos de la Gestión de Riesgo</p>	<p>Alcalde Municipal</p>	<p>Coordinador y/o Asesor de Gestión de Riesgo CMGRD</p>	<p>Corto/ Mediano</p>	<p>Lo establecido en el FMGRD-Subcuenta de Reducción del Riesgo</p>



2.1.4 Seguimiento y Monitoreo del Proceso de Manejo de Desastres.	<p>Seguimiento a la Implementación de sistemas de alerta a nivel municipal. Los cuales corresponden al subproceso de preparación para la respuesta,</p>	<p>Hacer seguimiento para que por medio del Monitoreo se mejore la capacidad y los tiempos de alistamiento y reacción de la comunidad y entidades frente a fenómenos objeto de monitoreo.</p>	<p>a corto y mediano plazo implementar Sistemas de alerta en su componente organizacional para los escenarios de riesgo contundentes a nivel municipal</p>	<p>Alcalde Municipal</p>	<p>Coordinador y/o Asesor de Gestión de Riesgo CMGRD</p>	<p>Corto/ Mediano</p>	<p>Lo establecido en el FMGRD-Subcuenta de Reducción y/o manejo</p>
	<p>Seguimiento a la Gestión para el Equipamiento para la respuesta</p>	<p>establecer el seguimiento efectivo para mejorar capacidad de respuesta territorial en la prestación de servicios básicos de respuesta</p>	<p>A corto plazo verificar que se hayan mejorado las capacidades de respuesta a emergencias</p>	<p>Alcalde Municipal</p>	<p>Coordinador y/o Asesor de Gestión de Riesgo CMGRD</p>	<p>Corto/ Mediano</p>	<p>Lo establecido en el FMGRD-Subcuenta de manejo</p>